



JUSTICIA Y PAZ

COMISIÓN GENERAL DE ESPAÑA

Rafael de Riego, 16, 3º dcha. • 28045 Madrid
Tel. (+34) 91 506 18 28
Correo-e: juspax@juspax-es.org
<http://www.juspax-es.org>

Consideraciones ante la crisis económica y financiera ¿De qué crisis estamos hablando?

Comisión General Justicia y Paz

La profunda crisis en la que estamos inmersos ha recibido diferentes adjetivos como: económica, financiera, de deuda, de mercado, social, etc. Todos tienen su justificación y su razonamiento, pero deberíamos admitir que si cada uno de los calificativos puede explicar algunas de las características del actual momento, por sí solo ninguno de ellos es suficiente para acertar en el diagnóstico ni para proporcionar pistas eficientes de cara a su solución.

Antes del año 2007 ya se disponía de informes y se alzaban voces que advertían que con la abundancia existían razones para la preocupación y la reflexión y que deberían cambiar muchas cosas, sobre todo los objetivos y las ambiciones. La abundancia coexistía con la pobreza, los avances con los desequilibrios. La sordera y la ceguera a las que llevaban los intereses individuales acallaban esas voces, por lo que la primera acción que deberíamos hacer sería la de admitir y asumir el error de no haber escuchado ni observado todo aquello que predecía la situación actual. Ésta debería ser la primera lección.

En segundo lugar, y desde un punto de vista económico-político, parece evidente que la actual crisis tiene como una de sus causas principales la hipertrofia del sistema financiero global, que en los últimos años se ha expandido extraordinariamente y de forma incontrolada, potenciado por las nuevas tecnologías de la información, la globalización y la progresiva tendencia a la desregulación de su actividad. Esto ha hecho que los mercados financieros se hayan desconectado de la economía real y productiva, al servicio exclusivo de la cual debían estar, convirtiéndose en un fin en sí mismos, animados por la pura especulación sobre todo tipo de bienes y el ánimo de ganancia a corto plazo. Estas finanzas desreguladas y desproporcionadas han promovido el enriquecimiento injusto de unos pocos y un excesivo endeudamiento general en muchos países, tanto público y privado, y han forzado al alza el precio de bienes básicos, como los alimentos o la vivienda, con perjuicio de los más vulnerables, y creando burbujas especulativas. Al pinchar estas burbujas se cortó el crédito, obstaculizando la actividad económica, lo que generó más endeudamiento público, empujando a crisis de solvencia a instituciones financieras y gobiernos, con efectos en cadena impredecibles.¹

A este diagnóstico económico debe añadirse una perspectiva más general. La globalización, especialmente la económica y financiera, no ha ido acompañada de la necesaria globalización en la gobernabilidad mundial. Cada país o incluso grupo o asociación de países han ido actuando hasta ahora principalmente desde la perspectiva de sus propios intereses, mientras que los problemas que se plantean para la humanidad sólo pueden ser abordados decisivamente en la perspectiva de una adecuada autoridad mundial supranacional.²

¹ Véase la reciente Nota del Consejo Pontificio Justicia y Paz titulada “Por una profunda reforma del sistema financiero internacional en la perspectiva de una autoridad mundial”.

² En el mismo sentido la citada Nota del Consejo Pontificio Justicia y Paz.



JUSTITIA Y PAZ

COMISIÓN GENERAL DE ESPAÑA

Rafael de Riego, 16, 3º dcha. • 28045 Madrid
Tel. (+34) 91 506 18 28
Correo-e: juspax@juspax-es.org
<http://www.juspax-es.org>

Ahora bien, los hechos que suceden en la vida son siempre fruto de decisiones tomadas previamente. Por ello, debemos reconocer que hemos llegado a la situación actual de crisis porque se han cometido errores importantes en la toma de decisiones, tanto a nivel individual, como colectivo y global. Cada cual, personas, sociedades, instituciones, gobiernos, organizaciones, empresas, etc. debe asumir las responsabilidades, pero en su adecuada medida y justo reparto. La situación actual se caracteriza por las profundas desigualdades de todo tipo, con diferencias sobre todo en las posesiones y riquezas, en las capacidades de decidir y de influir. Por ello, estas diferencias también deben reflejarse en la asunción de responsabilidades. Y ésta es una de las faltas más graves que se están cometiendo en la gestión y reconducción de la crisis. Falta humildad, reconocimiento de culpa (aunque de palabra ya existe) y verdadera voluntad de enmendar los errores.

Esto no es otra cosa que el reflejo del trasfondo de la crisis: una crisis de actitudes, de ideología, de sentido y de valores, en definitiva, una crisis cultural. El individualismo y la ambición desmesurados, disfrazados de competitividad, productividad, crecimiento económico, beneficio, progreso, bienestar, etc., todos ellos mal interpretados, y llevados a la acción a través de la especulación y el endeudamiento, entre otros, son los verdaderos causantes de la crisis.

Hablar, desde una perspectiva global, de crisis cultural y de valores, significa que para cambiar la situación hace falta cambiar los referentes. Debemos sustituir el individualismo, el materialismo y el egocentrismo por la solidaridad y el bien común a escala mundial, cosa que no debe llevar a la pérdida de identidad individual ni grupal. Tampoco significa falta de ambición, pero ésta debe traducirse en ser más competentes, es decir, en querer hacer bien las cosas, con responsabilidad y por el bien de la colectividad, y en querer trabajar mejor para satisfacer las necesidades individuales y colectivas, de todas las personas y de la persona en su integridad. En definitiva, se trata de conseguir un bienestar individual generalizado suficiente que garantice nuestra propia felicidad y la de nuestro entorno. El afán sin límites debe centrarse en lograr un desarrollo humano integral, en todas sus dimensiones y sin diferencias, donde el crecimiento económico sea un instrumento y no una finalidad en sí mismo.

¿De qué crisis estamos hablando, entonces? De una crisis de referentes, de valores, de identidades, en la que el factor económico es más bien una consecuencia que un origen (¡hay que estar convencidos de ello!). Una crisis en la que los dirigentes económicos, políticos, sociales, culturales, religiosos, etc., deben predicar y actuar con el ejemplo por el mero hecho de que son mucho más influyentes que los demás en la toma de decisiones, en el reparto de los bienes y en los dictados y mensajes difundidos a través de los medios de comunicación. Es también una crisis en la que las personas, los ciudadanos de a pie, tenemos la responsabilidad de medir el alcance de nuestras acciones y de exigir, también con el ejemplo, los cambios que deseamos para el alcance del bien común que anhelamos.

Por todo ello, tomando como base la doctrina social de la Iglesia, que es nuestro referente fundamental y confiando en que entre todos podemos conseguir transformar la situación actual pedimos:



JUSTITIA Y PAZ

COMISIÓN GENERAL DE ESPAÑA

Rafael de Riego, 16, 3º dcha. • 28045 Madrid
Tel. (+34) 91 506 18 28
Correo-e: juspax@juspax-es.org
<http://www.juspax-es.org>

1. A los responsables de las instituciones políticas internacionales, estatales y locales, y a los dirigentes políticos en general:

- Avanzar hacia una profunda reforma del sistema financiero global, mediante la creación de mecanismos y autoridades supranacionales de supervisión y el establecimiento de controles y nuevas reglas de transparencia y prudencia sobre la actividad de todas las instituciones financieras.
- Frenar la especulación, especialmente sobre bienes básicos, y para ello implantar impuestos internacionales sobre las transacciones financieras, a fin de constituir fondos para combatir la crisis, favorecer el desarrollo de los países más pobres y luchar por la erradicación de la pobreza.
- Avanzar hacia la eliminación de los paraísos fiscales y en la lucha contra la corrupción y el fraude fiscal.
- Mantener y reforzar las políticas y los recursos económicos de ayuda al desarrollo, avanzando hacia reglas justas en el comercio internacional, la cancelación de deudas ilegítimas y el apoyo al buen gobierno y la seguridad jurídica de los países menos desarrollados.
- Apostar decididamente por la economía productiva por encima de la economía financiera y apoyar firmemente todas las iniciativas de economía social y finanzas éticas, así como a las organizaciones del tercer sector que apoyan y atienden a los colectivos más vulnerables.
- En caso de que se continúe con las políticas de reducción del déficit público en los países más endeudados, es necesario exigir una mayor contribución fiscal a los grandes capitales y a las rentas más altas, favoreciendo más la redistribución equitativa de la riqueza y apostar por una lucha más eficaz contra el fraude fiscal y la economía sumergida.
- Las políticas de austeridad en el gasto público deben aplicarse especialmente sobre todo tipo de gastos superfluos y específicamente sobre el gasto militar, garantizando y salvaguardando aquéllas partidas del presupuesto que deben ser consideradas prioritarias: la asistencia y prestaciones sociales suficientes en caso de necesidad, la atención de los colectivos más vulnerables, el mantenimiento de una salud y una educación públicas universales y de calidad, la protección social de la familia, la cooperación al desarrollo, la protección del medio ambiente, la administración de justicia, la protección civil, seguridad ciudadana, el acceso universal a la cultura y la protección del patrimonio cultural e histórico.
- Mejorar los mecanismos de control de la financiación y los gastos de los partidos políticos, así como revisar las retribuciones de los cargos públicos, y en general reforzar la transparencia y el control sobre las Cuentas Públicas.
- Revisar las políticas que producen exclusión social, como ciertas políticas en relación con los inmigrantes en situación administrativa irregular, o la hipertrofia del sistema penitenciario



JUSTICIA Y PAZ

COMISIÓN GENERAL DE ESPAÑA

Rafael de Riego, 16, 3º dcha. • 28045 Madrid
Tel. (+34) 91 506 18 28
Correo-e: juspax@juspax-es.org
<http://www.juspax-es.org>

español, completamente sobresaturado, con una de las tasas de encarcelamiento más alta de Europa occidental a pesar de tener una de las tasas de delincuencia más bajas.

- Luchar más eficazmente contra la corrupción de los dirigentes políticos, ya que ésta es una causa importante de la pobreza e injusticia social tanto en nuestro país como en los países en desarrollo. La corrupción política es una de las más graves maneras de deformación del sistema democrático, viola la justicia social y distorsiona el papel de las instituciones representativas. Por ello pedimos una mayor eficacia en la persecución legal y el endurecimiento de las penas para los delitos de corrupción.

- Establecer mecanismos para la mejor selección y formación de responsables políticos y militantes en espíritu de veracidad y honradez. Quienes asumen un papel de liderazgo en la sociedad deben tratar de prever las consecuencias sociales, directas e indirectas, a corto y a largo plazo, de sus propias decisiones actuando según criterios de maximización del bien común, en vez de buscar ganancias personales. Este objetivo sería más fácil de conseguir con mecanismos de elección como las listas electorales abiertas, las elecciones primarias y reglas de mayor democracia interna y transparencia en el funcionamiento interno de los partidos políticos.

- La política debe ser un compromiso por la justicia y crear así las condiciones básicas para la paz. Servir al derecho y combatir el dominio de la injusticia es, y sigue siendo, el deber fundamental del político. En un momento histórico en el cual el hombre ha adquirido un poder hasta ahora inimaginable, este deber se convierte en algo particularmente urgente.

2. A los sindicatos:

- Mayor coordinación internacional, para actuar con una única voz en grandes extensiones geográficas como, por ejemplo, Europa, teniendo en cuenta la complejidad y polarización de los colectivos de trabajadores: inmigrantes-locales, mujeres-varones, temporales-fijos, tiempo total-tiempo parcial, discapacitados, desempleados ...

- Mayor defensa de los trabajadores como colectivo, independientemente del tamaño de la empresa a la que pertenezcan, con una mayor atención a los desempleados, y un acercamiento a los jóvenes como colectivo más vulnerable en la crisis actual.

- Más independencia de los partidos y del gobierno, evitando pactar “paz social” a cambio de subvenciones, evitando toda posible institucionalización o instrumentalización política.

- Mayor implicación y coordinación con otros movimientos sociales a favor de otras causas, como la ecologista, la pacifista, la de la lucha contra la pobreza o la defensa de los derechos humanos, para facilitar una transformación social equitativa e impulsada por todos.

3. A los medios de comunicación social:

- Deben servir a la dignidad humana, ayudando a la gente a vivir bien y a actuar como personas en comunidad. Los medios de comunicación realizan esa misión impulsando a los



JUSTITIA Y PAZ

COMISIÓN GENERAL DE ESPAÑA

Rafael de Riego, 16, 3º dcha. • 28045 Madrid
Tel. (+34) 91 506 18 28
Correo-e: juspax@juspax-es.org
<http://www.juspax-es.org>

hombres y mujeres a ser conscientes de su dignidad, a comprender los pensamientos y sentimientos de los demás, a cultivar un sentido de responsabilidad mutua, y a crecer en la libertad personal, en el respeto a la libertad de los demás y en la capacidad de diálogo.

- La comunicación social debe facilitar la participación informada de los ciudadanos en los procesos políticos. Deben unirse a la gente en la búsqueda de propósitos y objetivos comunes, ayudándoles a formar y apoyar auténticas comunidades políticas. Para ello es imprescindible que los medios de comunicación sean independientes de los poderes económicos y políticos.

- Deben ser instrumentos de responsabilidad, llamando la atención sobre la incompetencia, la corrupción y los abusos de confianza a la vez que poniendo de relieve los buenos ejemplos de responsabilidad, competencia, espíritu cívico y cumplimiento del deber, independientemente de la propiedad de los mismos.

4. A los empresarios y emprendedores.

- La responsabilidad social de los empresarios es, en las actuales circunstancias, crucial y urgente. El mundo empresarial hoy puede y debe ofrecer muchos más puestos de trabajo sabiendo que no obtendrá los beneficios y rendimientos de hace unos años. Y puede innovar, no solamente con las nuevas tecnologías, sino con nuevas formas imaginativas y modelos de trabajo que permitan repartir las horas productivas a un mayor número de personas.

- Se hace imperativo que empresarios y emprendedores favorezcan a personas de sectores sociales que sufren con más intensidad la crisis; socializar y humanizar el trabajo para que las nuevas generaciones de jóvenes, las mujeres y madres, los que sufren por la competitividad laboral, encuentren su lugar y su dignidad, atendiendo a sus diversas necesidades.

- Los empresarios deben tomar conciencia de su valor social estratégico desde una nueva responsabilidad ética que exige cambios de objetivos, de métodos, de participación de los trabajadores en la misma gestión. El tejido empresarial debe ir asumiendo que sólo son aceptables aquellos modelos que busquen una productividad acorde con las necesidades reales y con el beneficio común, y que no rompan con las reglas de la sostenibilidad ambiental y humana.

- También son llamados urgentemente todos los emprendedores individual y colectivamente, a iniciar y promover iniciativas de economía social que hagan viable el acceso al trabajo a tantas personas que han quedado al margen del mercado laboral. La creación de cooperativas y de iniciativas productivas sociales o de proyectos laborales compartidos, también se ha de abrir paso en el nuevo paradigma laboral-empresarial.

5. A los ciudadanos en general:

- Cada persona, consciente de su dignidad, debe hacerse plenamente responsable de sus actos, trabajar en su propio desarrollo y contribuir a la consecución del bien común.



JUSTICIA Y PAZ

COMISIÓN GENERAL DE ESPAÑA

Rafael de Riego, 16, 3º dcha. • 28045 Madrid
Tel. (+34) 91 506 18 28
Correo-e: juspax@juspax-es.org
<http://www.juspax-es.org>

- Aunque la responsabilidad de la crisis no debe repartirse por igual, cada persona debe contribuir a la salida de la misma asumiendo sus obligaciones ciudadanas: pagar sus impuestos, no contribuir -ya sea como trabajador o como empleador- a la economía sumergida y cumpliendo la ley en general o bien denunciado aquellas leyes que sean generadoras de injusticia social.
- Es necesario un mayor compromiso cívico y político, crítico e informado, de todos los ciudadanos. Es necesario que apoyen o se comprometan responsablemente en sindicatos, organizaciones cívicas y sociales no gubernamentales o en los partidos políticos, participando en los distintos procesos electorales, apoyando a aquellos candidatos y partidos que tengan una trayectoria clara de trabajo con transparencia, honradez y competencia en la consecución del bien común.
- Es urgente una toma de conciencia especial ante la exigencia de un consumo más responsable, libre y consciente en todos los ámbitos, teniendo en cuenta su impacto en el medio ambiente, la justicia social y la paz en el mundo. Esto incluye también una mayor responsabilidad en la gestión de los propios ahorros, que no contribuya al desorden financiero y la especulación y apuesta por las iniciativas de banca ética.
- Finalmente, deben hacer, cada cual según sus posibilidades y disponibilidad, una apuesta clara a favor de la solidaridad con aquellas personas y colectivos que más sufren la crisis o que padecen la pobreza o la exclusión social, tanto en nuestro país como en los países más pobres del mundo.